

	<b>INSTRUCCIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b>	
	<b>Proceso</b> PC 09.03 Matrícula	<b>Fecha última modificación:</b> V2 14/04/2020)

<b>DENOMINACION:</b>	IT.[PC 09.03]-09 Segundas y sucesivas menciones de los Grados de Educación Infantil o Primaria
----------------------	--

<b>Cambios respecto de la versión anterior</b>	
Actualización de formato de la plantilla	

<b>Elaborado</b>	Servicio de Gestión Académica
<b>Aprobado</b>	Jefe del Servicio de Gestión Académica Decano/a de la Facultad de Humanidades y de Ciencias de la Educación
<b>Publicado</b>	Juan Quesada Béjar (Jefe de Secretaria)

<b>Objeto</b>	Regular el procedimiento de obtención de segundas y sucesivas menciones y la matrícula por este motivo
---------------	--

<b>Indicadores</b>	
<b>Registros</b>	R.[PC 09]-03 UXXI-Académico: Expedientes R.[PC 09]-18 UXXI-Académico: Listados
<b>Formatos</b>	

<b>Normativa</b>	Plan de estudios del Grado en Educación Infantil Plan de estudios del Grado en Educación Primaria Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales Nota informativa del MECD de 19-1-2018
------------------	--

## Casos

### **1.- Estudiante de la Facultad que quiere obtener una segunda mención.**

- Si no ha solicitado el título y tiene el expediente abierto, se matricula y la obtiene en las mismas condiciones que el resto (si hay plazas, etc.).
- Si ha cerrado el expediente necesita el visto bueno de la Facultad.
- En la aplicación Universitas XXI las asignaturas se incluyen en su expediente del plan correspondiente de la Facultad como Graduado/a.
- La segunda y sucesivas menciones irán en el reverso del título.

## **2. Estudiante de la Facultad de Humanidades que quiere una segunda mención en el Centro de Estudios Sagrada Familia (Úbeda)**

- Se puede matricular exclusivamente de las asignaturas de mención si el Centro de Estudios Sagrada Familia (Úbeda) lo autoriza.
- En la aplicación Universitas XXI tendrá el nodo de finalización que otorga título en el plan correspondiente de la Facultad de Humanidades, y la mención en el Centro donde la haya obtenido.
- El Centro de Estudios Sagrada Familia (Úbeda) podrá certificar que allí ha obtenido la mención, pero no la condición de Graduado/a.
- La segunda y sucesivas menciones irán en el reverso del título, pero en el título no constará el Centro de Estudios Sagrada Familia (Úbeda).

## **3.- Estudiante del Centro de Estudios Sagrada Familia (Úbeda) que quiere una segunda mención en un plan de estudios que se imparte en la Facultad de Humanidades**

- Podrá hacer la solicitud una vez finalizado el plazo general de matrícula, y si entonces hay plazas disponibles se puede matricular sin necesidad de autorización expresa de la Facultad<sup>1</sup>
- En UXXI tendrá el nodo de finalización que otorga título en el plan de estudios cursado en el Centro de Estudios Sagrada Familia (Úbeda), y las menciones en el Centro donde las haya obtenido.
- La Facultad podrá certificar que allí ha obtenido la mención, pero no su condición de Graduado/a.
- La segunda y sucesivas menciones irán en el reverso del título, pero en el título no constará la Facultad de Humanidades.

## **4.- Estudiante de otra Universidad que quiere una segunda mención en la Facultad de Humanidades de la UNIVERSIDAD DE JAÉN**

- Necesariamente debe ser admitido por preinscripción.
- Está prohibida la expedición, a favor de un mismo titular, de dos o más títulos universitarios oficiales de distintas Universidades con la misma denominación aun existiendo diferencias en las menciones: esto implica que no se le adaptará/reconocerá el expediente, con la única excepción, en su caso, de las asignaturas que le pudieran servir para obtener la mención en la UNIVERSIDAD DE JAÉN (siempre que no constituyan la totalidad de la misma)
- Así, se matriculará exclusivamente de las asignaturas de mención
- En UXXI no obtendrá el nodo de finalización que otorga título
- La UNIVERSIDAD DE JAÉN (Facultad o Centro de Estudios Sagrada Familia (Úbeda)) podrá certificar que allí ha obtenido la mención, pero no su condición de Graduado/a

---

<sup>1</sup> Según lo acordado en una reunión mantenida el 12-9-2017 con los responsables del Vicerrectorado de Enseñanzas y de la Facultad